



Perspectivas

SUPLEMENTO DE
ANÁLISIS POLÍTICO

Edición 178 - **Octubre 2024**

ISSN: 2953-7592

Nicaragua: autoaislamiento selectivo y respuesta internacional

Desde antes que estallara la crisis sociopolítica y de derechos humanos en Nicaragua, en 2018, la dictadura encabezada por Daniel Ortega y Rosario Murillo seguía una política exterior confrontativa con la comunidad internacional que ya jugaba un papel preponderante como en el caso de la Organización de Estados Americanos (OEA), específicamente la Secretaría Ejecutiva, con las misiones de observación y sus recomendaciones para realizar reformas al sistema electoral. Las expectativas de los nicaragüenses respecto a la actuación de los actores internacionales crecieron de manera exponencial durante la insurrección cívica de abril de 2018 por la escalada represiva con la que el régimen de Daniel Ortega respondió a las protestas ciudadanas.

Esperaban una enérgica reacción de la comunidad internacional que presionara a la dictadura para una salida pacífica y negociada de la crisis. Mientras tanto, en la medida que la persecución y la violencia estatal se han radicalizado, el régimen de los Ortega-Murillo ha sostenido una política de autoaislamiento selectivo, rechazando y confrontándose con

numerosos gobiernos y foros internacionales que demandan el respeto de los derechos humanos y una salida democrática para el país, mientras cada día se acerca y fortalece sus alianzas con regímenes autocráticos de diferentes partes del mundo.

Las medidas de presión de la comunidad internacional han incluido pronunciamientos, declaraciones, grupos de trabajo, conferencias y sanciones, entre muchas otras. En la perspectiva de algunas personas, estas reacciones son insuficientes y se han producido con retraso; mientras que, en otras perspectivas, la importancia de las presiones que pueda realizar la comunidad internacional es relativa considerando el contexto mundial y las condiciones hemisféricas específicas.

El tema se ha posicionado nuevamente en la agenda pública a raíz de las pasadas elecciones en Venezuela y la forma en que Nicolás Maduro impuso su voluntad a pesar de los aplastantes resultados, la valiente movilización de la población y los posicionamientos de numerosos actores internacionales.

1.1 Una comunidad de diversos posicionamientos

La “comunidad internacional” es una amalgama de diversos actores que incluye potencias occidentales como Estados Unidos, países europeos y latinoamericanos, organismos multilaterales como Naciones Unidas y la Organización de Estados

Americanos (OEA), instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, instancias de derechos humanos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre otros.

Estas entidades tienen distinta naturaleza, intereses, objetivos, capacidades, recursos y funcionamiento; de manera que una actuación coordinada entre ellos no es cosa fácil; especialmente en este contexto en el que las guerras, conflictos y confrontaciones como la invasión rusa a Ucrania, el conflicto en medio oriente entre Israel y Palestina, y la competencia entre potencias como Estados Unidos, Rusia y China, ocupan la prioridad en las agendas internacionales. En ese escenario, Nicaragua y la prolongación de la crisis sociopolítica y de derechos humanos, ha pasado a ocupar un segundo lugar en las preocupaciones de un buen grupo de actores políticos internacionales.

Las instituciones financieras hasta ahora han mantenido una posición en la que prestan poca atención a la situación de los derechos humanos y aprueban los financiamientos sobre la base de criterios financieros y el cumplimiento de los pagos; mientras que instancias multilaterales carácter político como

la OEA dependen de los posicionamientos de los Estados que las integran y los mecanismos de presión que poseen no son suficientemente efectivos para el caso de regímenes autoritarios como el de Ortega en Nicaragua, Maduro en Venezuela y Díaz Canel en Cuba.

Por su lado, los organismos del sistema interamericano y universal de derechos humanos han documentado los crímenes de lesa humanidad cometidos desde 2018 hasta la actualidad; una documentación y registro fundamentales para los procesos de justicia y reparación a las víctimas que inevitablemente deben transcurrir.

Esta diversidad de intereses y agendas, mecanismos y formas de funcionamiento dificulta las coordinaciones; además que converge con la política exterior de autoaislamiento selectivo que ha adoptado la dictadura de los Ortega-Murillo para no responder por sus crímenes ni procurar una salida cívica y democrática a la prolongada crisis del país.

1.2 ¿Pocas y tardías presiones?

En la perspectiva de ciertos actores nicaragüenses, la respuesta de la comunidad internacional a la situación de Nicaragua ha sido lenta y pobre; pero la política de autoaislamiento selectivo que la dictadura ha seguido desde 2018 y particularmente desde el 2021, ha tenido como consecuencia un creciente alineamiento entre gobiernos democráticos del mundo occidental, incluidos los latinoamericanos, foros políticos y de derechos humanos toda vez que la respuesta del régimen siempre ha sido el silencio, las ausencias, la grosera negación o la flagrante violación de las normas diplomáticas internacionales como la expulsión expedita de embajadores, el allanamiento y confiscación de la sede de la OEA

en Nicaragua, y la respuesta soez a gobernantes, entre otras.

Países como Estados Unidos, Canadá, el Reino Unido y la Unión Europea han impuesto sanciones económicas y migratorias a individuos, empresas e instituciones vinculadas directamente con acciones represivas, crímenes de lesa humanidad y actos de corrupción; además, una mayoría de gobiernos latinoamericanos han condenado las actuaciones de la dictadura Ortega-Murillo, incluidos varios gobiernos de izquierda y progresistas como Chile, Brasil y Colombia.



A las acciones políticas internacionales se suman la incidencia de los organismos de derechos humanos, nacionales e internacionales. Los informes y audiencias realizados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), así como los informes elaborados por el Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua (GHREN) y los informes de otros organismos internacionales, han sentado las bases para documentar los crímenes de lesa humanidad cometidos por el régimen de los Ortega-Murillo. De allí han surgido varias iniciativas, todavía incipientes pero bien encaminadas para la búsqueda de justicia utilizando recursos y mecanismos del derecho internacional como el caso que un grupo de abogados presentó en Argentina, solicitando orden de captura y detención internacional para Daniel Ortega y Rosario Murillo.

Los organismos financieros internacionales también han comenzado a cambiar su actitud respecto al régimen. En los últimos dos años los préstamos internacionales y donaciones se han desplomado desde un máximo de más de 500 millones en los años 2020 y 2021 hasta menos de 200 millones proyectados para el 2024; sin embargo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) permanecen como dos de las fuentes más importantes y contribuyen a sostener las acciones represivas de la dictadura.

Ese cambio de actitud en los diferentes actores internacionales no es casual y tiene que ver con la incansable incidencia que realizan los grupos y organizaciones opositoras nicaragüenses, la diáspora y víctimas de violaciones a derechos humanos. Ellos han elaborado informes, denuncias y muchas acciones más exigiendo justicia y proponiendo cursos de acción en foros internacionales y ante decenas de gobiernos en todo el mundo. Sin esa intensa actividad, muchas veces pública y en otras, privada y discreta, la respuesta de la llamada “comunidad internacional” sería menos efectiva y coherente.

Pese a lo logrado, es posible y necesario tomar otras iniciativas para elevar la presión sobre el régimen mejorando la eficacia de las sanciones, una de las presiones que más le duele a la dictadura, en una estrategia multinivel que articule acciones políticas, diplomáticas, económicas y comerciales de los distintos sujetos internacionales; reforzar la coordinación entre los actores clave para lograr un mayor impacto; extender las sanciones a otras instituciones y personas clave en el entramado de corrupción y represión de la dictadura. También es importante lograr la aplicación de las cláusulas democráticas que existen en los tratados comerciales; y realizar una incidencia más efectiva en los organismos financieros internacionales para cerrar las fuentes de financiamiento a la dictadura.

1.3 Autoaislamiento selectivo y realineamientos autocráticos

Desde antes de 2018 hasta la actualidad, Ortega ha seguido una política exterior de autoaislamiento selectivo en la que abre y cierra puertas dependiendo de sus intereses y conveniencias. Esa política se ha acentuado desde 2018 y 2021 hasta ahora, cerrando radicalmente las puertas a organismos internacionales de derechos humanos y rechazando los informes que se han elaborado sobre el tema; además, ha respondido de manera visceralmente grosera a gobiernos y foros internacionales que abogan por el respeto de los derechos humanos y por una salida democrática a la prolongada crisis que vive el país. Lo que Ortega busca es minimizar las consecuencias del aislamiento y las sanciones que le han impuesto los gobiernos democráticos. Es una fuga hacia adelante que no busca revertir la pérdida de reconocimiento y apoyo internacional, sino que se empeña en quemar los puentes y clausurar los canales de comunicación diplomáticos y políticos con cualquiera que emita una opinión crítica o simplemente diferente.

Para darle sustento y credibilidad a esta política aparentemente suicida, Ortega ha estrechado sus alianzas con China, Rusia, Irán, Corea del Norte, Cuba, Bielorrusia y Venezuela, entre otros países autocráticos. Esta entente se basa, más que en coincidencias ideológicas, puesto que en

ella convergen regímenes teocráticos ultraconservadores como Irán, comunistas como Cuba y Corea del Norte, nacionalistas de derecha como Rusia, y socialistas del siglo XXI como Venezuela; su interés de confrontarse y competir con las potencias europeas y Estados Unidos, así como el aferramiento al poder a base del uso de las armas y el terrorismo de Estado.

Con estas alianzas, Ortega pretende contrarrestar el sentimiento de orfandad y hacer sentir a sus escuálidas bases de apoyo que no están solos, que forman parte de esa otra comunidad internacional, y que cuentan con el respaldo de países grandes y poderosos. Pero en el largo plazo estas alianzas no tienen la capacidad de sustituir el ecosistema comercial, financiero e inversionista que proporcionan actualmente las relaciones económicas de Nicaragua con Estados Unidos, Europa, Japón y otros países. El único nuevo aliado con capacidad para invertir es China, pero su apoyo es bastante limitado en tanto el país no representa una fuente importante de materias primas, un mercado interesante, y tampoco tiene valor estratégico desde el punto de vista geopolítico como ocurre en el caso de otros países latinoamericanos.



Foto: Óscar Navarrete

En una relación desigual, China aprovecha estas alianzas para que centenares de comerciantes chinos instalen sus negocios en Nicaragua aprovechando las facilidades que les da el gobierno, compitiendo de manera desleal y ventajosa con los pequeños y medianos empresarios nicaragüenses. Estas actividades económicas contribuyen muy poco con el desarrollo y aumentan el déficit comercial con China, el cual alcanzó la suma de 1,180 millones de dólares en 2022. Adicionalmente, la potencia asiática ha comenzado a expandir su influencia sobre Nicaragua promoviendo intercambios y actividades con las fuerzas policiales y con medios de comunicación gubernamentales.

Rusia se ha convertido en el primer aliado estratégico de la dictadura, sobre todo en el ámbito político porque en realidad no tiene capacidad de brindar apoyo económico. Los vínculos de cooperación se han enfocado en aspectos militares, tecnología y servicios para la

vigilancia y el espionaje político, fortalecimiento y extensión de la inteligencia política, entrenamiento a la policía, y más recientemente, la creación de un sistema de comunicación para controlar la emisión de contenidos y mensajes a través de los medios controlados por el régimen, entre otros. El verdadero propósito de Rusia es sentar las bases para que Nicaragua se convierta en una plataforma que le permita extender su influencia en la región centroamericana y realizar actividades de inteligencia contra los Estados Unidos.

La estrategia de autoaislamiento selectivo y alianza con gobiernos parias puede parecer una salida viable por ahora, pero coloca a Nicaragua en la intersección de una nueva confrontación entre potencias, particularmente entre Rusia y Estados Unidos; una confrontación que, como en el pasado, afecta a la mayoría de nicaragüenses.

1.4 Las sanciones como recurso de presión internacional

Numerosos funcionarios, instituciones públicas y empresas de la dictadura Ortega-Murillo han sido sancionadas por Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, entre otros países. Constituyen una de las medidas de presión internacional más fuertes y directas que pueden adoptar los gobiernos y son importantes por mucho que parezca que no logran los resultados deseados. Aunque sus resultados no son inmediatos, le duelen al régimen, tal como lo evidencian sus reiterados discursos para que las retiren.

Ortega utiliza el control total sobre el Estado para minimizar su impacto; por ejemplo, ordenó cerrar el acceso al Registro de la Propiedad para que no se pueda identificar a los verdaderos dueños de negocios y propiedades inmuebles,

especialmente aquellos confiscados arbitrariamente a las personas que consideran opositoras y los que son propiedad de los testaferros del régimen. Además, trasladaron el control del Banco Corporativo (BANCORP) al Estado, disolvieron la Empresa Nicaragüense de Petróleo (PETRONIC) y reabrieron sus gasolineras bajo otra razón social, después que ambas fueran sancionadas. Con esas medidas han evadido las sanciones impuestas sobre los dos entes; en otros casos han trasladado las funciones legales y de administración a otras personas, utilizando una red de testaferros que prestan sus nombres para actuar en interés de las personas, empresas e instituciones sancionadas.

A pesar de los intentos de evasión, sus efectos se acumulan en el tiempo desgastando a los sancionados, elevando sus costos de transacción, limitando su movilidad y dificultando la realización de nuevos negocios. Por otra parte, sus consecuencias se amplifican en la medida que los distintos países han decidido actuar de manera más coordinada.

Otra modalidad de presión ha consistido en la suspensión de visas norteamericanas a miles de funcionarios públicos y allegados al círculo de poder. Esta es una de las medidas que más temor ha causado. El círculo de confianza sabe ellos no bastan para sostener a la dictadura; se requiere de los colaboradores de nivel medio y alto en el ámbito de los negocios, los cuerpos armados, las redes de inteligencia, y las instituciones públicas. La mayoría de ellos,

expuestos a sanciones y pérdida de privilegios porque el régimen solamente protege a los más cercanos.

Las sanciones por sí mismas no son suficientes, pero contribuyen al desgaste y desmoralización de los pilares que sostienen a la dictadura. En ese sentido, la actuación combinada de la comunidad internacional y los actores de la oposición democrática es estratégica. La clave principal está en manos de los mismos nicaragüenses. Pero los gobiernos y organismos internacionales democráticos significan un importante apoyo para el restablecimiento de la democracia en Nicaragua. A los nicaragüenses, les corresponde proponer estrategias, iniciativas, coordinaciones y dirigir acciones de incidencia más precisas y estratégicas para concitar esos apoyos.



Foto: Óscar Navarrete

Nuevos autoritarismos centroamericanos y sus efectos en la vida de las mujeres

Cada vez es más claro que las tendencias autoritarias se van afianzando en Centroamérica y presentan patrones comunes prácticamente en todos los países, como la concentración de poder en las figuras presidenciales; el control acelerado de los ejecutivos sobre otros poderes del Estado o bien, las crisis y tensiones por la resistencia a ese control; los altos niveles de corrupción y la penetración del crimen organizado en las esferas más altas de gobierno; el militarismo y la militarización; y las restricciones a las libertades y derechos ciudadanos.

Aunque el problema de los nuevos autoritarismos se asocia más al ámbito de lo político, lo cierto es que las mujeres experimentan sus consecuencias en primer lugar porque este tipo de regímenes descansan, y refuerzan, las históricas estructuras de dominación que pretenden subordinar a las mujeres; alimentan los enfoques conservadores y fundamentalistas

sobre el papel de las mujeres, y las colocan en situación de desprotección y vulnerabilidad frente a las múltiples formas de violencia pues las leyes no contienen las disposiciones suficientes, no se aplican y los sistemas de justicia son negligentes. Por otra parte, tampoco se formulan y aplican políticas que promuevan el ejercicio pleno de derechos para las mujeres.

Las estadísticas oficiales muestran un descenso en la tendencia de los femicidios prácticamente en todos los países; datos cuestionables por su veracidad y actualidad. Sin embargo, los mismos datos oficiales dan cuenta del incremento de la violencia sexual, la violencia psicológica y otras. Niñas y adolescentes se encuentran en los grupos más afectados, pero también mujeres de comunidades indígenas, afrodescendientes y otras minorías.



Foto: Óscar Navarrete

La violencia política estatal también ha identificado como blanco a las mujeres. Numerosas defensoras, activistas, periodistas, fiscales, entre otras, son objeto de vigilancia, intimidaciones, amenazas, agresiones y persecución por atreverse a defender derechos y levantar su voz.

A pesar de los autoritarismos y las violencias, las mujeres centroamericanas continúan aportando

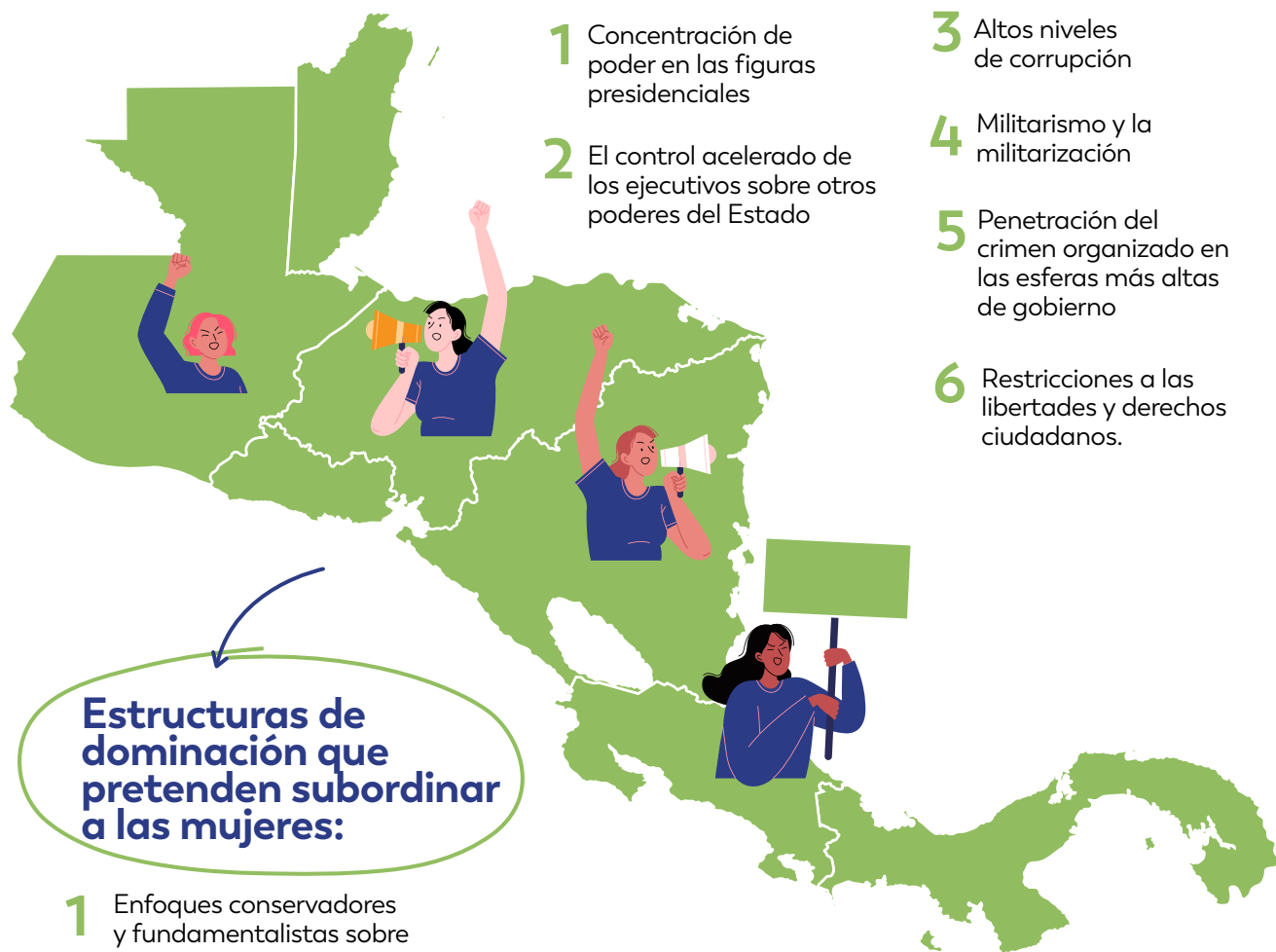
para el restablecimiento de la democracia en la región, prevenir las diferentes formas de violencia, proteger a las víctimas y que se haga justicia; también contribuyen con el desarrollo de las sociedades en cada uno de sus países, aportan con su trabajo, con el cuidado de la familia y en muchos otros aspectos de la vida. Las mujeres, más que representar la mitad de la población, representan una fuerza viva, una fuerza vital para el futuro de Centroamérica.



Foto: Óscar Navarrete

Nuevos autoritarismos centroamericanos y sus efectos en la vida de las mujeres

Patrones autoritarios en Centroamérica



- 1 Concentración de poder en las figuras presidenciales
- 2 El control acelerado de los ejecutivos sobre otros poderes del Estado

- 3 Altos niveles de corrupción
- 4 Militarismo y la militarización
- 5 Penetración del crimen organizado en las esferas más altas de gobierno
- 6 Restricciones a las libertades y derechos ciudadanos.

Estructuras de dominación que pretenden subordinar a las mujeres:

- 1 Enfoques conservadores y fundamentalistas sobre el papel de las mujeres
- 2 Desprotección y vulnerabilidad frente a las múltiples formas de violencia pues las leyes no contienen las disposiciones suficientes
- 3 No se formulan y no se aplican políticas que promuevan el ejercicio pleno de derechos para las mujeres.
- 4 Defensoras, activistas, periodistas, fiscales, entre otras, son objeto de vigilancia, intimidaciones, amenazas, agresiones y persecución por atreverse a defender derechos y levantar su voz.
- 5 Incremento de la violencia sexual y psicológica en niñas, adolescentes, mujeres indígenas, afrodescendientes y otras minorías.